



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE MUNERA

AYUDAS A LA INTEGRACIÓN DE UN FAMILIAR DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO, COMO AUTÓNOMO COLABORADOR.

BASES: DECRETO 53/2018 DE 31/07/2018. DOCM 08/08/18.
CONVOCATORIA: RES 22/05/19. DOCM 24/05/19

OBJETO:

- Ayudas destinadas al autónomo colaborador del titular del establecimiento, que causa alta en el RETA, por ser éste su cónyuge o persona con relación análoga de convivencia, ascendiente o descendiente por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado inclusive, y en su caso por adopción.

BENEFICIARIOS:

- Desempleados e inscritos como demandantes de empleo que se constituyan como trabajador autónomo colaborador de un familiar autónomo a título principal, cuya **fecha de alta en el RETA se hubiera producido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- **Hasta el 30 de noviembre de 2019.**
- **Las solicitudes se deben presentar en el plazo de 2 meses desde el alta como Autónomo colaborador.**
- La solicitud se debe realizar obligatoriamente de forma telemática.

PROCEDIMIENTO:

- Concesión directa, siempre que cumplan los requisitos establecidos y se acompañe la totalidad de la documentación exigida.

OBLIGACIONES:

- La actividad tendrá carácter estable y no podrá simultanearse con cualquier otra actividad por cuenta ajena por un periodo superior a 96 días de cada año natural.
- Mantener las condiciones que motivaron la concesión de la subvención durante 3 años.

COMPATIBLE:

Con cualquier otra que pudiere recibir el interesado por su establecimiento como trabajador autónomo.

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN:

- **3000 euros con carácter general, que se incrementará en 600 euros si el familiar colaborador es una persona con discapacidad.**
- **La ayuda se incrementará en un 20%, cuando la actividad subvencionada se realice en una zona ITI. El municipio de Munera se encuentra dentro de una zona ITI.**

MAS INFORMACIÓN: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

Planta Baja del Ayuntamiento Plaza de la Constitución, 1 02612 Munera. Tfono: 967 37 20 01



**Publicación Ayudas JCCM autoempleo autónomo colaborador 2019 -
AYUNTAMIENTO DE MUNERA - Cod.1063710 - 30/05/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9QHW7-UQKFWN9V

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
80CB/vjUzTstolED504
MowGB6ilMs8yShxla
ZnqT2ug=